RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. CONVOCATORIA DE 25 DE MARZO DE 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para la cobertura de un puesto de Técnico de Grado Medio en la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la puntuación asignada en aplicación al baremo de méritos.

Admitidos:

NOMBE Y APELLIDOS	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA EN REVISIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y OTROS	TOTAL
N.R.E.	XXXXX379L	2,03	1	1	4,03
M.E.T.B.	XXXXX158G	2,9	0	0,5	3,40

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución para la presentación de reclamaciones, que se realizará a través del correo electrónico rrhh.fhnp@sescam.jccm.es.

Toledo, a 13 de abril de 2022

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN

03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441)

Firmado digitalmente por 03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441)
Fecha: 2022.04.13 08:28:02 +02'00'

Fdo.: Sagrario de la Azuela Gómez